

*nundati sunt ut facerent mundum.* Se apartaron del testamento tanto, juntaronse à las Naciones, y vendieronle, para obrar mal. De manera, que luego que se apartaron del testamento de Christo, contaminandolo con sus culpas: *Contaminaverunt testamentum ejus*, dispusieron otro testamento de iniquidades, muy contrario al de Christo: *Exierunt ex Israel filij iniqui, & suaserunt multis, dicentes: Eamus, & disponamus testamentum cum gentibus.*

Han notado esto bien? *Disponamus testamentum*: dispongamos nuestro testamento, dicen los pecadores. Y como lo disponen? Como? Que à los ricos soberbios, se les tributen adoraciones; y à los pobres, disponen que se les dè ultrages. A los vengativos, dexa el mundo en su testamento las aclamaciones de valerosos; y à los mansos, que se les dè los baldones de cobardes: *Disponamus testamentum*. A los que vanamente se alegran, dexa la felicidad mundana; y à los que tristemente lloran, dispone el mundo se llamen desventurados. Así và el mundo disponiendo su testamento, en todo contrario al que ordenò Jesu Christo.

Mas: como el mundo se acaba, así tambien se acaba el testamento, que para los suyos

dispone el mundo. Alma, solo el testamento de Christo es el que ha de durar por los siglos de los siglos: *Statuam illis testamentum alterum sempiternum*. Su Alteza dispuso su testamento, como has oido: *Dispoksi testamenti electis meis*. Al que tiene la virtud de la pobreza de espíritu, dispone se le dè el Reyno de los Cielos. A la mansedumbre, dispuso se le diese la posesion de la tierra, &c.

Sirva de exemplo, el caso que refiere San Gregorio. Era le, dice el Santo, un mozo muy vicioso, pero muy misericordioso; este, al passar la puente de un rio, le tiraron los demonios los pies, para que cayendo al profundo de las aguas baxara al profundo del infierno: mas los Santos Angeles lo levantaron de las manos, para subirlo al Cielo. De manera, que si por las culpas lo querian baxar los demonios al infierno, por la misericordia solicitaban los Angeles Santos subirlo al Cielo. Al fin, en tan reñida contienda, vencieron los Angeles Santos. Salió de aquel fatal peligro, hizo penitencia de sus culpas, enmendò su vida, y consiguió el misericordioso la misericordia de Dios, con una eterna Bienaventuranza de gloria: *Ad quam, &c.*

Bar. 2.  
35.



# PLATICA DE LOS NOVISSIMOS.

## EXPLICACION DE LOS NOVISSIMOS.

LOS Novísimos, ó Postimerias de el hombre, son quatro: *Muerte, Juizio, Infierno, y Gloria*. Novísimos, es lo mismo, que cosa ultima, ó postera. La *Muerte* es el primer Novísimos del hombre. La *Muerte*, consiste, en la separacion del alma de el cuerpo. De la separacion del alma de el cuerpo se sigue, quedar el cuerpo sin accion vital, ni operacion ninguna de vida. Sigue tambien, corromperse el cuerpo, ser pasto de gusanos, y convertirse en la tierra, de que fue formado. Con la muerte se acaba todo lo temporal, bueno, ó malo, y dafe principio à lo eterno, ó de gloria, ó de pena, que jamás tendrá fin. La muerte es cierta, aunque su hora es incierta. Experimentanse en la muerte agonias grandes, y visiones horribles de los demonios, en aquellos que Dios

lo permite.

El *Juizio*, es el segundo Novísimos; aunque de muchas maneras se entiende esta palabra *Juizio*; al presente, como Novísimos, viene à ser un riguroso examen, que hace el Supremo Juez de vivos, y muertos, de toda la vida del hombre, de todos sus pensamientos, palabras, y obras. Ay *Juizio particular*, y *Juizio universal*. El particular, es, en que en cada uno es juzgado quando muere. En este *Juizio* se dà sentencia irrevocable de gloria à los que mueren en gracia; y de pena, à los que mueren en culpa. *Juizio universal* se dice, porque en él han de ser juzgados todos los hombres del universo. Este *Juizio* terá el ultimo dia del mundo; quando será este dia, se ignora; aunque se sabe, ha de aver algunas señales en los dias ultimos, que lo anuncien, y pronostiquen.

El Sol se oscurecerà, la Luna

na se ensangrentará, los Astros ocultarán sus luces, y la tierra temblará. Estas, y otras muchas señales procederán al día del Juizio. Llegará, al fin, el ultimo día, y pegándole Dios fuego al mundo por sus quatro partes, quedará abrasado. Reducido el Orbe todo à cenizas, sonará por los ayres una formidable trompeta, que se oirá por todo el mundo. Al imperio de la voz de la trompeta, y à la fuerza del poder divino, resucitarán los muertos todos, buenos, y malos; y de las esparcidas cenizas, se bolverán à formar los que fueron criados de la nada. Resucitados, serán llevados al Valle de Josafat. Los buenos, estarán levantados en el ayre, y los malos estarán en tierra caídos.

Juntos yà todos en el Valle, se abrirà el Cielo, se ordenará una vistosísima Procecion, à quien procederà la Santa Cruz, la misma en que murió Christo. Vendrà presidiendo esta Procecion el Supremo Juez, Christo nuestro Redemptor. Vendrà con gran poder, y Magestad; será visto de todos; à los buenos colocará à su mano derecha; à los malos tendrá à su izquierda; descubrirà las conelencias, infundirá conocimiento en todos, de lo bueno, y de lo malo que cada

uno obrò. Se hará à todos manifiesta la equidad de su Justicia, como premia à los buenos, por sus virtudes; y como castiga à los malos, por sus vicios. Darà sentencia final à los malos, echándolos la maldicion, quedará con ellos en el fuego eterno, en compañía de los demonios; y abriendose la tierra, darán en el profundo, en donde estarán para siempre, y por siempre, y por todos los siglos, penando en eternas llamas. A los buenos darà su bendicion santa, y llevará consigo al Reyno de los Cielos, donde en cuerpo, y alma gozarán de eterna gloria por siglos, y eternidades.

El tercero de los Novísimos, es el *Infierno*, que quiere decir, cosa inferior. El Infierno, como Novísimos, por su famoso significado, se entiende, por aquel lugar donde están los condenados en penas. Este lugar, es una caverna profunda, llena de fuego, y de actividad tan superior, y tan elevada, que siendo material, abrasa, y atormenta hasta las almas, que son espirituales, y à los demonios, que son spiritus. Almas, y demonios padecen en este lugar atrocísimas penas. Las dos principales, son: una de sentido, y otra de daño. La de sentido, atormenta el cuerpo; y la de daño, al al-

ma,

ma, privándola de ver à Dios, que es pena mucho mas atroz, que la de sentido.

La *Gloria*, es el quarto Novísimos, que esencialmente està toda en ver, y gozar de Dios. El lugar de la Gloria, es el Cielo Impyreo. Aqui se manifiesta su Magestad, para gloria de los que le sirvieron, y amaron. Cada uno tiene mas, ò menos gloria, segun fueron sus meritos: mas en todos es mucha, y tanta, que la mas minima parte no es imaginable, aun en el que menos gloria tiene. El cuerpo, goza en sus sentidos delectaciones tales, que no se pueden comprender en esta vida. Es adornado de los quatro dotes, impassibilidad, agilidad, sutileza, y claridad. Con el dote de la impassibilidad, queda

incapaz de padecer. Con el dote de la agilidad, puede moverse à qualquiera parte con mas velocidad, que el viento. Con el dote de la sutileza, queda tan purificada la materia, que podrá penetrarse por qualquier parte, gozando privilegios de espíritu. Con el dote de la claridad, resplandecerà el cuerpo mas que muchos soles. El alma, goza de Dios con vision intuitiva, à quien acompaña la comprehension, y fruicion. Para la divina vision, es elevado el entendimiento con el lumen de gloria. La comprehension, es, una certeza grande que tiene el alma, que jamás perderà aquel mismo Bien, que està gozando con grados de amor frutivo.



DISCURSO MORAL, SOBRE  
los Novísimos.

Christianos, por el Eclesiástico nos dice el Espíritu Santo: En todas tus obras acuerdate de tus Novísimos, y eternamente no pecarás: *In omnibus operibus tuis memorare novissima tua, & in aeternum non peccabis.* Mucho decir es esto, que aunque el hombre viva largas eternidades, no pecará, si de sus Novísimos se acuerda? No se lee sentencia semejante en toda la Sagrada Escritura. Pues, alma Christiana, acuerdate de la Muerte, y del Juicio, del Infierno, y de la Gloria, que son tus Novísimos, y eternamente no pecarás.

## §. I.

**A**cuertate de la muerte, Christiano, si nunca quieres pecar. Haz memoria de lo que de la muerte del pecador dice el Señor Altísimo por David: *Mors peccatorum pessima*: Pessima es la muerte del pecador. Quién dice, que la muerte del pecador es pessima, supone, que también es mala, y peor? Es así, dice San Bernardo; mala es la muerte

*Psal. 33*  
22.

del pecador, por el mundo que pierde; es peor, por la carne de que se aparta; y es pessima, por el gusano, y fuego que le atormenta: *Mors peccatorum est mala in mundi amissione, peior in carnis separatione, pessima in vermis, ignisque duplici contritione.*

Auerdate, Christiano, que has de morir; haz memoria, que has de perder al mundo, y todas las cosas. O qué amarga es la memoria de la muerte al hombre que está pegado a las cosas de esta vida! *O mors, quam amara est memoria tua, homini pacem habenti in substantijs suis!* O qué cuesta gran dolor, dice San Gregorio, haver de dexar en la muerte, lo que con gran afecto se goza en la vida! *Nunquid sine dolore dimittitur quod cum nimio amore possidetur.*

*Eccl. 41. 12*

Gran dolor fue el que tuvo Jonás, quando la yedra se secó: *Exaruit.* Y por qué tanto sentimiento, porque una yedra se seca? Repárese, que la yedra se secó en ocasión, que estaba sirviendo de recreo al Profeta; de manera, que era alegría grande la que tenía el Profeta, à la sombra de aquella planta: *Latatus est Jonás Jon. 4. 6*

*su-*

*super hedera, letitia magna.* Pues como no ha de tener dolor grande en perder lo que con alegría grande está gozando! Y quien marchitó la yedra? Un gusano, que Dios preparó à la yedra. Pecador, y à tiene Dios preparado el gusano de la muerte à la yedra de tu vida. No puedes negar, que tu vida está empleada toda en las delicias caducas del mundo. O qué dolor, quando el gusano de la muerte marchite lo que con tanto gusto se está gozando!

No será menos, quando se divida el alma del cuerpo. Entonces es peor; de manera, que si la muerte del pecador es mala por el mundo que pierde, es peor por la carne de que se aparta: *Peior in carnis separatione.* Qué es posible, ha de llegar dia, que se aparte el alma del cuerpo? Cuerpo, y alma, que nacieron juntos, que se han criado juntos; de manera, que ni para comer, dormir, andar, se apartaron un instante; qué ha de llegar hora, que la muerte los divida? O que peor es la muerte, quando divide el alma del cuerpo! Jeremias decía: Subió la muerte por las ventanas, y entró en nuestras casas; *Ascendit mors per fenestras, ingressa est domos nostras*; esto es, tube la muerte por los sentidos; entra à

*Jere. 9.*  
21.

las casas de las almas, para dividir las de los cuerpos. Tiene el alma sus operaciones por medio de los sentidos del cuerpo. Con esto se entenderá mejor el Profeta. Entra la muerte por las ventanas de los sentidos, para ir matando en el cuerpo las operaciones vitales del alma. O qué dolor, quando la muerte quite à los ojos el ver; à los oídos, oír; al olfato, que perciba el olor; al paladar, el gusto; y al cuerpo, el tacto; y al fin, divida el alma de la carne!

Quien podrá ponderar la pena de esta division! Al ver aquella muger del tiempo de Salomón el cuchillo levantado, que iba à dividir en dos mitades al infante, que avia estado en sus entrañas; estas se le conmovieron de sentimiento: *Commota sunt quippe viscera ejus.* O Fieles! Qual será el sentimiento del alma, al ver la guadaña inexorable de la muerte, que va à dividirla del cuerpo, en cuyas entrañas ha vivido? Dos hojas muy unidas, con gran dificultad se desprenden; y si la violencia las desprende, cada una lleva destrozos de la otra. O qué dos hojas tan unidas son el alma, y el cuerpo, y viene la muerte à dividirlos con violencia! O qué del-

*3. Reg. 3*  
26.

destrozos lleva el alma de el cuerpo, y el cuerpo del alma! No pasan estos quebrantos por el justo. A la carne se comparan los hombres. Si la carne está bien cocida, con facilidad se desprende del hueso; mas si está cruda, con dificultad se desprende, siempre se quedan algunos pedazos de carne unidos al hueso. El justo, tiene su carne cocida en el fuego del amor divino, en el fuego de las tribulaciones, y en el fuego de la penitencia; llega la muerte, y sin fatiga, ni quebranto, se aparta el alma de el cuerpo. El pecador tiene su carne muy cruda, y si está cocida, es en vicios; llega la muerte. O qué dificultad tan grande, para desunirse! Qué agonias! Qué destrozos!

Pues todavía es peor la muerte, por el gusano, y fuego que la atormenta. De manera, que si es mala la muerte por el mundo, de que se aparta; si es peor, por la carne de que se divide, es pésima por el gusano que le atormenta: *Pessima in vermis, ignisque duplici contritione.* Este gusano es la culpa, que como no ha muerto con la penitencia, está vivo para roer al pecador. Habla el Espíritu Santo del fin desgraciado del pecador, y dice: *Post hac:* Después

que los pecadores ayan pasado sus días en culpas, quedarán sin honra entre los muertos. Reventarán, sin poder vocear, y serán removidos hasta los fundamentos; de manera, que vendrán a una perpetua desolacion; gemirán, pero su memoria eternamente perecerá: *Et erunt gementes, & memoria illorum peribit.*

Y quando vendrán todas estas penas sobre el pecador? Al tiempo de morir, quando se acuerde de sus pecados: *Veniens in cogitatione peccatorum suorum timidi.* O qué miedo causan en esta ocasion los pecados! Aora son al contrario las culpas en la muerte, de lo que fueron en el tiempo de la vida: *Traducent illos ex adverso iniquitates ipsorum.* En la vida, daban los pecados audacia; en la muerte, causan miedo: en la vida, eran las culpas motivo de alegría; en la muerte, son causa de tristeza.

Todo esto lo vimos cumplido en el Rey Antioco. Dió en una cama, y conoció su moña: *Arbitratus es se mori.* O qué gran pena! Ya comienza a temblar: *Expavit.* Ya le assalta al alma una gran tristeza: *Tristitia magna.* Ya comienza a conmoverse todo: *Commotus est valde.* Ya el sueño se le ha auyentado

Sap. 4. 19.

1. Mach. 6. 8. 9.

§. II.

tado: *Recessit somnus ab oculis meis.* Ya el corazon le salta, y desampara: *Concidi, & corruo corde.* Ya confiesa se halla en la muerte atribulado, y angustiado, quien en la vida se vió alegre, y consolado: *In quantum tribulationem deveni, & in quos fluctus tristitia in qua nunc sum, qui jucundus eram, & dilectus in potestate mea.* Y por qué aora padece tantas angustias, y penas? Porque aora al tiempo de morir se está acordando de los pecados que cometió en vida: *Nunc verò reminiscor malorum qua feci.* Así murió entre angustias, y tristezas, al registrar sus pecados, un Rey, que vivió gozoso en sus maldades. O qué pésima le fue la muerte a este Rey, y le será a todos los pecadores al registrar sus culpas al tiempo de morir! Alma, acuerdate de la muerte, y no pecarás. Haz memoria, que si mueres en culpa, te ha de ser la muerte mala, por el mundo que pierdes; peor, por la carne de que se aparta el alma; pésima, por el gusano de la culpa, que le atormenta, y roe al alma en aquella hora.

\*\*\*\*\* \* \*\*\*\*\*  
 \*\*\*\*\* \*\* \*\*\*\*\*  
 \*\*\* \*\* \*\*  
 \*\* \*\*\*\* \*\*  
 \* \*\*\*\*\* \*

**A** Cuerdete del juicio, que luego inmediatamente a la muerte se ha de seguir: *Statutum est hominibus semel mori: post hoc autem iudicium.* Nunca, Christiano, pecarás, si del juicio te acuerdas. El Juez que ha de residenciar al alma es Jesu Christo. Quien podrá comprehender lo riguroso de su juicio? San Gregorio compara a Christo a aquellos quatro misteriosos animales, que vió el Profeta Ezequiel, semejantes al hombre, al buey, al leon, y al aguila. Su Magestad, dize el Santo glorioso, fue Hombre en su Nacimiento, fue Vitulo en su Pasion, fue Leon en su Resurreccion, y fue Aguila en su Ascension. Pues todo junto será el dia del juicio, para residenciar a los pecadores; de manera, que en aquel tremendo dia, yá mostrará una semejanza de Hombre, yá mostrará otra de Vitulo, yá otra de Leon, yá otra de Aguila: *Et in medio ejus similitudo quatuor animalium, & hic aspectus eorum similitudo hominis in eis. Quatuor facies uni.*

Atiende con cuidado, alma. Será Jesu Christo el dia del juicio semejante al Leon: *Facies leonis.* O qué espanto! Todo tiembla luego que el Leon ruge: *Leo rugiet, quis non timebit?* El dia del juicio rugirá el Leon 8.

Heb. 9. 27.

Ezech. 1. v. 5.

Amos 3.

de Judà Jesu Christo, y hará que el orbe todo se estremezca. De su rugido se originarán terremotos por todo el mundo: *Et erunt terremotus*; de manera, que del terremoto se quebrantarán las piedras unas con otras, los montes quedarán arruinados, y los Astros del Cielo darán en tierra.

Dizen los Naturales, que la complexion del Leon es tan calida, que el exceso de calor le haze padecer continuas enfermedades. Fuego es Dios nuestro Señor: *Deus tuus ignis*; el exceso del fuego del amor divino, le hizo sufrir las enfermedades del hombre: *Verè languores nostros ipse tulit*. Este divino fuego vino su Magestad à encender en la tierra: que ardiera en los corazones de los hombres, era lo que su Magestad queria; pero las muchas aguas de los vicios lo tuvieron apagado. Pues el fuego del amor divino, que prendió en el mundo, se convertirá en fuego de llamas abrasadoras, que lo quemarán todo. A esto miraba David, quando dixo, que el fuego vendrá delante: *Ignis ante ipsum procedet*; de manera, que antes que el mundo sea por el supremo Juez resendiado, será de las vorazes llamas abrasado.

Dizen tambien los Naturales, de los Leones, que sus ca-

chorros nacen tan informes, que algunos los han tenido por una cosa muerta: ruge el Leon tan fuertemente sobre aquella confusa malsa, que los restituye à la vida. O pecador! No ignoras, que las cenizas mas frias, los huesos mas secos se han de restituir à la vida al dar el Leon de Judà aquel rugido tan fuerte: *Surgite, mortui, venite ad iudicium*. Levantaos, muertos, venid à juicio. Despertarán al sonido de esta voz, aun los que se hallan en lo mas retirado de la tierra, en lo mas profundo del sueño de la muerte: *Qui dormiunt in terra pulvere, evigilabunt*. No avrá resistencia para levantarse entonces al oír aquella voz: Levantaos, muertos, venid à juicio: *Surgite, mortui*.

Resiste aora el pecador à Dios, y à sus Ministros, quando con el Apostol le vozean, que yà es hora de levantarse del pesado sueño de la culpa: *Hora est jam nos de somno surgere*. Està quieto, dormido, como otro Jonàs, quando el Marinero de la conciencia, que està dentro de la nave del cuerpo, le està diziendo: Levantate del sueño profundo del vicio en que estàs, y clama à Dios te libre de la tempestad del juicio, y de las borrascas del infierno: *Surge, invoca Deum tuum*. A es-

tas

tas voces se hace el pecador sordo, no quiere levantarse del sueño de las culpas: mas en verdad, que se levantará del sueño de la muerte el dia del Juicio, à dár cuenta de no averse levantado de las culpas: *Surgite, mortui*. Por no averse querido levantar el pecador en esta vida de la piscina de la culpa, se levantará el alma el dia del Juicio, de la piscina del infierno, à cargar con la pesada carga de su cuerpo: *Surge, tolle grabatum tuum*. O qué pesada carga será para el alma la corrupcion de su cuerpo! *Corpus enim quod corrumpitur, aggravat animam*. Entonces cogerà el alma de la corrupcion de su carne, pues sembrò con las culpas corrupcion en su cuerpo: *Qui seminat in carne sua; de carne, & metet corruptionem*. Entonces clamarà el alma, para ver si ay quien la libre de su cuerpo, que le estará dando pesadísima muerte: *Quis me liberabit de corpore mortis huius*. No sucederà así al justo, que dirà al tiempo de resucitar su alma à su cuerpo: Levantate, cuerpo dormido; levantate, cuerpo mio, de entre los muertos, que viene mi Señor Jesu-Christo à comunicarte mas luz que la de muchos Soles: *Surge qui dormis, & exurge à mortuis, & illuminabit te Christus*.

Resucitados todos, justos,

y pecadores, condenados, y bienaventurados, serán congregados en el Valle de Josafat. Juntos todos los justos por los Santos Angeles, y los pecadores por los demonios, vendrá Jesu-Christo à juzgar. Acompañará à su Magestad la Santa Cruz, para manifestar à todo el mundo lo que en la Cruz padeciò por la salvacion de los hombres. En esto muestra Christo la semejanza del buey, que se compàra este misterioso animal à Christo en su Pasion, por la mucha abundancia de su sangre. Algo de esto quiere significar, ser el Juicio en el Valle de Josafat. Està este Valle inmediato à Jerusalèn, Ciudad en que Christo padeciò, y murió. O, como yà se descubre tener mucho misterio el lugar del Juicio! Buelve, pecador, la cara, dirà el Juez Supremo; aquel es el Huerto, donde sudè sangre por tí. En aquel Huerto me prendieron tus culpas, en ocasion que yo estaba haciendo Oracion, para desatarte de tus pecados. Buelve los ojos, y mira, que allí està la casa de los Pontifices, donde me abofetearon; allí està la casa de Herodes, donde me burlaron; allí està la casa de Oracion, donde me apedrearon; y la casa de Pilatos, donde me azotaron, de espaldas coronaron, y à

li 2

muer-

Deut. 4.  
24.

Is. 53. 4.

Pf. 96. 3

Marc. 2.  
9.

Gal. 6. 8.

Rom. 7.  
24.

Ephes. 5  
14.

Dan. 12  
2.

Roman.  
13. 11.

Fon. 1. 9

muerte de Cruz sentenciaron.

Mira, mira, esta es la Cruz que llevè sobre mis ombros. Este es el Madero, en que perdì por ti la vida en aquel monte. Mira mi cuerpo todo enfangrentado; y si aora preguntas con Iſaias, por què estàn mis vestiduras encarnadas: *Quare ergo rubrum est indumentum tuum?* Te responderè, que estàn mis vestidos encarnados, por la sangre que ha salido de mis venas. Pues, Juez Supremo, quien tuvo aliento para herirte? Tu, tu fuiste el atrevido, que me herille con tus culpas. Tus pecados abrieron las llagas de estas manos.

Zach. 13  
6.

No tienes que estrañarlas: *Quid sunt plaga ista?* O què palmo serà para el pecador, verà aquel dia à quien crucificò con sus pecados! *Aspicient ad me, quem confixerunt.* No serà menester mas acusador, ni mas Fiscal, para sentenciar al mal Cristiano. Contra ti, decia San Juan Chrystomo, se manifestarà Jesu-Christo: sus llagas, alegarà contra ti: sus clavos, se quejaràn contra ti: sus cicatrices, hablaràn contra ti; y su Cruz, predicarà horrores contra ti: *Contra te parebit Christus: sua vulnera contra te allegabit: clavi de te conquirentur: Crux Christi contra te perorabit.*

San Agustín afirma, que el

dia del Juicio dirà Jesu-Christo: *Ecce hominem quem crucifixistis:* Veis aqui el Hombre à quien crucificasteis. Como quedará el pecador, al oír estos palabras? Un Orador Romano, para confandir à un mal hijo, y echar el sello à sus iniquidades, concluyò diciendo: No eres tu el que quitaste la vida à tu propria madre? Pues no tengo mas que decir contra ti: *Matrem tuam occidisti, quid dicam amplius?* Pecador, dirà Christo, ves aqui à tu Padre Jesus, à quien crucificaste; què mas ay que decir de tu impiedad?

Dame cuenta del provecho que facaste de mi Palsion. Mas: esto dirà su Magestad, para manifestar la semejanza del Aguila. Cuenta se del Aguila, que registra hasta los peces mas pequeños en lo mas profundo del mar. Aguila de vista perspicaz vendrà Jesu-Christo el dia del Juicio, y aunque sobre las nubes del Cielo remontada, verà las culpas mas leves, aun aquellas que estàn retiradas en los senos mas ocultos del alma. A todos darà perspicacia, para que vean los pecados de cada uno, y de todos juntos. Allí verà el Confessor los pecados, que en la confesion le ocultò el penitente; el marido verà los adulterios que en su ausencia le hi-

zo su muger; el padre verà las deshonestidades de su hija; y el hermano las flaquezas de su hermana. Allí se manifestaràn los ladrones; allí se haràn patentes las diligencias de los ambiciosos. Al fin, corrido el velo à las conciencias, no quedará obra, palabra, ni pensamiento, que no se registre, y vea.

Tambien se cuenta de el Aguila, que toda su fortaleza està en el pico; y que su voz es tan funebre, que el dia que las aves la oyen, no pueden pasar el alimento, del pismo que reciben. O què medroso serà el dia del Juicio! Nada havrà, que no sea pismo. Luego que el Juez Supremo aya registrado las conciencias, y al mundo todo aya manifestado su rectissima justicia, con que condena à los pecadores; se oiràn por medio de estos Cielos los gritos del Aguila divina, que viene lamentando à los pecadores: Ay, ay, ay de los pecadores que habitan la tierra:

Apoc. 8.  
13.

*Audivi vocem unius aquila volantis per medium Cæli, dicentis vocem magna: Va, va, va, habitantibus in terra.* Jamàs se havrà oïdo en el mundo voz mas lamentable, que la maldicion que echarà à los pecadores el Aguila divina Jesu-Christo.

to. Apartaos de mi, malditos, dirà, y caminad al fuego del infierno, que os ha de durar por toda la eternidad: *Discedite à me, maledicti, in ignem æternum.* Tres horribles penas incluye esta maldicion, y aun por esso deben ser tres los lamentos del Aguila. Ay de los pecadores, porque los aparto de mi: *Discedite à me.* Ay de los condenados, por la maldicion que lesecho: *Maledicti.* Ay de los prescitos, por el eterno fuego adonde los arrojò: *In ignem æternum.*

Bolveràse Jesu-Christo à los bienaventurados con rostro apacible. En esto mostrarà la semejanza de hombre humano; y apacible, derramando arroyos de dulzura por sus labios, les darà su santa bendicion: Venid, benditos de mi Padre, à poseer el Reyno que os està prevenido desde el principio del mundo. O què felicidad! O què bendicion tan colmada de dichas! Las bendiciones dadas à todas las gentes, se incluyen en esta: *Benedictionem omnium gentium dedit illi.* Cristiano, medita de ordinario en los lances de el dia de el Juicio, para tenerlos muy en la memoria.

\*\*\*

Matth.  
25. 41.

Ecol. 44  
25.

## §. III.

**Y** No te olvides del infierno, si eternamente no quieres pecar. David ponía por punto las justificaciones de Dios, para cantarlas: *Cantabiles mihi erant justificationes tuae.* Bustos ponía las justicias de los condenados en estas seis voces.

*Ut, Re, Mi, Fa, Sol, La.*

A cada voz aplica un lugar de la Sagrada Escritura: *Ut:: Utinam consumptus essem. Re:: Repleta est malis anima mea. Mi:: Miserabiliores sumus omnibus hominibus. Fa:: Facies mea intumuit à flectu. Sol:: Sol intelligentiae non est ortus nobis. La:: Lassati sumus in via iniquitatis.*

*Ut*, es la primera voz, que la profigue entonando Job: *Utinam consumptus essem.* Ojalà me hubiera consumido, y aniquilado, se lamenta el condenado. Ojalà mi padre no me hubiera engendrado; y yà que me engendrò: *Utinam*, ojalà mi madre no me hubiera dado à la luz del mundo; y yà que nacì: *Utinam*, ojalà que mi cuna se hubiera unido con mi feretro: *De utero translatus ad tumulum.* Ojalà que mi sèr se huviesse juntado con el no sèr: *Fuissem quasi non essem.* Contempla, alma: si en la pri-

mera voz, que es la mas baxa; son los lamentos de los condenados tan grandes, que serà en las demás voces, que van subiendo mas altas? Yà lo dirà lo que se sigue.

*Re*, es esta, que con el lugar de la Escritura Sagrada, dice: *Repleta est malis anima mea:* Llena està mi alma de todos los males. Suponiendo, que esta no puede ser voz, sino de un condenado: quando la dixo? Lo dice el Sagrado Texto: Quando su alma se acercò al infierno: *Repleta est malis anima mea: & vita mea in inferno appropinquavit.* Si, Fieles, llena està el alma de males en el infierno. No tiene el alma parte, que no estè llena de males. Si meditamos por partes del alma à la memoria, entendimiento, y voluntad, y à cada una las registramos, las hallarèmos de males llenas. O lo que affige al alma la memoria de lo que tuvo en el mundo, de lo que perdiò en el Cielo, y de lo que padece en el infierno: *Memoria memor ero, & tabescet in me anima mea:* Harè memoria, y me acordarè, y mi alma en mi mismo se angustiarà. Si, Christiano, se acordarà el alma, que si en el mundo tuvo males, tambien tuvo bienes; harà memoria, que en el Cielo gozan los Santos de todos los bienes,

nes, y carecen de todos los males, sin poder olvidar, que en el infierno padecen los condenados todos los males, quedando impossibilitados de gozar ningunos bienes.

El entendimiento està atormentado, y lleno de males, con discursos funebres, haciendo aquella melancolica consecuencia: *Ergo erravius;* luego erramos el camino de la verdad, y nos perdimos para siempre en el infierno. La voluntad estarà llena de un continuo mal, pues nunca le profetizarà cosas buenas el entendimiento, sino siempre males. Esto era de lo que el Rey de Israel se quejaba de el Profeta Micheas: *Non prophetat mihi bonum, sed semper malum.*

*Sap. 5. 6.*

*3. Reg. 22. 18.*

*Ad Corinth. 15. 19.*

Muchos males ay en este punto. Pues que dirè de los lamentos del *Mi*? Pues acompañando esta dición con aquellas voces de San Pablo: *Miserabiliores sumus omnibus hominibus,* viene à decir: Somos los mas miserables de todos los hombres. Solamente los del infierno pudieran entonar este punto con toda verdad. Miserables fueron Adàn, y Eva en su desnudèz: miserables fueron en su destierro los Israelitas: miserables fueron los Egypcios en sus plagas: miserable fue Sanson en las ta-

reas del molino: Sedecias, en su ceguedad: Antioco, en sus gusanos: los Filisteos, en sus azotes: mas sobre todos estos miserables, levantan la voz los del infierno, diciendo: *Miserabiliores:* mas miserables somos nosotros, que Adàn, y Eva; mas miserables somos, que los Israelitas, y Egypcios: mas miserables somos, que Sanson, Sedecias, Antioco, y Filisteos, que en medio de sus males tuvieron algun alivio, ò tuvieron fin sus penas con la muerte: mas para nosotros, faltando todo alivio, se nos añade una eternidad de penas.

Llegando al *Fa*, y juntandolo con los lamentos de Job: *Facies mea intumuit à flectu:* Mi cara se entumeciò con el llanto. O que gran pena! De manera, Fieles, que para expresar las penas de este punto, faltan las voces, y lo publican las lagrimas. El *Sol*, aunque lo dicen, nunca lo ven, pues jamàs les ha de nacer: *Sol intelligentiae non est ortus nobis.* El *Sol* es Christo, à quien nunca veràn. Este castigo se merecieron; pues su malicia llegò à entonar el *La*, en que confiesan, que se cansaron en el camino de la maldad, y perdicion, andando caminos dificultosos: *Lassati sumus in via iniquitatis, & ambulavi-*

li 4 mus

*Job 16. 17.*

*Sap. 5. 6.*

*Sap. 5. 5.*

*Pf 87. 4.*

*Thren. 3. 20.*

*mus vias difficiles.* Estas cosas ban de Rey tan magnifico; y dixaron en el infierno los que de un Reyno tan opulento: pecaron: *Talia dixerunt in inferno hi, qui peccaverunt.* Alma, acuerdate en vida del infierno, para no pecar: para no caer en la muerte al infierno, à decir lo que los pecadores, porque pecaron.

## §. IV.

**S**I de la Muerte, Juicio, è Infierno no te acuerdas, porque te causan espanto, acuerdate de la Gloria, que es Novissimo, no menos eficaz, que los ya explicados. Ciertos es, Fieles, que lo mas minimo de la Gloria, no se puede imaginar: mas no por esto se nos prohíbe, que rastreemos algo. Algun motivo podemos tomar de la Historia del libro tercero de los Reyes, donde se cuenta la jornada que la Reyna Sabà hizo à Jerusalèn, à visitar al Rey Salomon; y como vielle la Reyna Sabà la sabiduria del Rey Salomon, la casa que avia edificado, los manjares de su mesa, las mansiones de sus sirvientes, el orden de sus criados, y sus vestidos, y los sacrificios que se ofrecian en la Casa de Dios, le faltò el espíritu, quedò toda admirada; y concluyò su admiracion, canonizando por bienaventurados à vassallos, que goza-

ban de Rey tan magnifico; y de un Reyno tan opulento: *Videns autem Regina Saba omnem sapientiam Salomonis, &c.* Comunissimo es, y todos saben, como la Jerusalèn terrestre representa à la Jerusalèn celestial: el Rey Salomon es simbolo de el Rey del Cielo. Pues aora: nos puto su Magestad en la sagrada Eseritura la Historia de la Reyna Sabà, para que de las cosas que esta Reyna admirò en la terrestre Jerusalèn, rastreáramos alguna cosa, para nuestra admiracion, de la Gloria de la Jerusalèn celestial.

Admirò à la Reyna Sabà la sabiduria del Rey Salomon. O Christianos! Qué admiracion será para los Santos, gozar en el Cielo de la infinita Sabiduria de Dios nuestro Señor! Aun viviendo en carne mortal, la admirò San Pablo, por algo que huvò de conocer, quando estubo allà en la gloria: *O altitudo divitiarum sapientie, & scientie Dei: O* Roman. 11.33. alteza de las riquezas de la Sabiduria, y ciencia de Dios! Así exclama San Pablo. Admirò à la Reyna Sabà la Casa que Salomon avia edificado. O qué admiracion será para los Santos, al registrar el Cielo, que es la Casa que Dios edificò para su gloria! Por seis veces grande la admirò el

Pro-

Profeta Baruc, quando dixo: *O Israel, quam magna est domus Dei, & ingens locus possessionis eius! Magnus est, & non habet finem: excelsus, & immensus.* 2. Pet. 4.

Qué dirè de la admiracion que causaràn los manjares de la celestial Mesa, siendo su Magestad quien los prepara? *Dispono vobis sicut disposuit mihi Pater meus Regnum, ut edatis, & bibatis super mensam meam in Regno meo.* Esta es aquella Mesa, en que se gusta de aquel Manjar invisible, que dixo el Angel à Tobias: *Ego cibo invisibili, & potu, qui ab hominibus videri non potest, utor.* Ps. 89.4.

Las mansiones de los criados de Salomon, que admirò à la Reyna Sabà, seràn en el Cielo diversos grados de gloria de los Santos, que será una admiracion: *In domo Patris mei mansiones multe sunt.* La admiracion sobre el orden de los Cielos, bien lo admirò Job, quando dixo: Por ventura conociste el orden del Cielo? *Numquid nosti ordinem Celi?* Los vestidos de la Gloria, son como de esposa, que se ha de desposar con el mismo Dios: *Induit me vestimentis salutis... quasi sponsam ornatum monilibus suis.* Los holocaustos de la Celestial Jerusalèn, consisten, en estaris las

almas transformando en Dios con afectos unitivos, haciendole por este modo participantes de la divina naturaleza: *Divina consortes natura.*

Concluyo con este exemplo. Erase un Monge, que de ordinario andaba dificultando, como se verificaria lo que la infalible verdad del Espiritu Santo dice: Que mil años en la presencia de Dios, vienen à ser como un solo día: *Mille anni ante oculos tuos, tanquam dies hesternus, qui prateriit.* Sucedìò, que estandò una noche, despues de Maytines, meditando en estas palabras, entrò una avecita en el Coro, cantando tan dulcemente, que el santo Monge quedò tan tenazmente preso del canto del ave, que le pudo el avecita con su dulce canto sacar fuera del Monasterio; retiròle à un vesino bosque, donde lo restante de la noche lo pasó oyendo al ave. Luego que amaneciò, se retirò al Monasterio: mas no acertaba con las puertas, y todo lo hallaba mudado. Al fin, entrò en el Monasterio, en donde hallò la novedad, que ni los Monges le conocian, ni el conocia à los Monges. Qué es esto? No es este el Monasterio en que yo moro? No estuve esta noche en Maytines? No eran es-

tos

tos los Monges con quienes yo comunicaba? Pues como no me conocen? Preguntaronle como se llamaba el Abad de aquel Monasterio? Dió el nombre, y registrado el Protocolo del Monasterio, se halló, que avia mas de trecentos años que aquel Abad avia muerto. De manera, que las dos horas, que le parecia al Monge aver estado oyendo el canto de el ave, se le passaron trecentos años. Entonces refirió lo que le avia sucedido; y que ya conocia con este prodigio, por experiencia, que era muy posible lo que dice el Espíritu Santo, que mil años en la presencia de Dios, vienen à ser, como un día, que ya pasó. Dicho esto, desapareció à entrar eternamente à gozar de la gloria. *Ad quam, &c.*



## PLATICA DE OTRAS COSAS PERTENECIENTES à la Doctrina Christiana.

### DE LA CONFESION GENERAL.

**Y**O pecador me confieso à Dios, y à la Bienaventurada siempre Virgen Maria, al Bienaventurado San Miguel Arcangel, al Bienaventurado San Juan Bautista, y à los Santos Apostoles San Pedro, y San Pablo, y à todos los Santos, y à vos, Padre, que rogueis por mi à Dios nuestro Señor. Amen.

Dícese Confesion general, porque generalmente confesamos los pecados, sin particularizar ninguno.

En esto se diferencia de la confesion Sacramental, en la qual confesamos todos los pecados en particular. Mas esta, que decimos Confesion general, es una Oracion, en que se pide à Dios perdon de las culpas, por la intercesion de los Santos, delante de quien se delata el hombre culpado; pero la confesion Sacramental se ordena à la absolucion de las culpas confessadas en particular, concurriendo los actos del penitente, como materia; y la absolucion del Confessor, como forma. Tambien se dice Confesion general, en la que el penitente confiesa al Confessor todos los pecados de toda su vida.

### DEL ACTO DE Contricion.

**S**eñor mio Jesu Christo, Dios, y Hombre verdadero, Criador, Padre, y Redemptor mio, por ser Vos quien sois, y porque os amo sobre todas las cosas, me pesa de todo corazon de haveros ofendido; y propongo firmemente de nunca mas pecar, y de apartarme de todas las ocasiones de ofenderos, y de confesarme, y de cumplir la penitencia que me fuere impuesta.

Ofrezcoos, Señor, mi vida, obras, y trabajos, en satisfaccion de todos mis pecados. Y así como os lo suplico, así confio en vuestra bondad, y misericordia infinita, me los perdonareis, y me dareis gracia para enmendarme, y nunca jamás ofenderos, y para perseverar en vuestro santo servicio, hasta el fin de mi vida. Amen.

Es de tanta virtud, y eficacia el Acto de Contricion, que dicho de todo corazon, se perdonan todos los pecados veniales, y mortales. Entonces es verdadero el Acto de Contricion, quando siente el corazon lo mismo que dice la lengua. Por ser de tanta virtud el Acto de Contricion, se encarga, por la devocion mayor que puede tener el Christiano. No es necesario para el Acto de Contricion, referir todas las palabras, bastan solas estas: Señor mio Jesu Christo, por ser Vos quien sois, me pesa de todo corazon de averos ofendido, y propongo firmemente de nunca mas pecar. Dichas estas palabras de todo corazon, bastan para que Dios nuestro Señor perdone todos los pecados, aunque sean más que el Cielo tiene estrellas, y arenas el mar.